



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA

SALA CIVIL FAMILIA

ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 116 22-09-2020

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-520-31-10-001-2015-00136-01	Nulidad de Testamento	María Aidee Duque Valencia	Flavio Valencia Morales y Otros	Conceder 5 días parte recurrente sustente recurso, so pena de declararlo desierto, contados a partir del día siguiente de ejecutoriada la presente providencia 	21-09-2020	Talero Ortiz
76-109-31-03-002-2019-00052-01	Ejecutivo	Grupo GL SAS	Arodríguez Construcciones SAS	Revocar Auto Apelado, Exhortar a quo en lo sucesivo dar cumplimiento parte final art. 438 CGP concordancia num. 3, art. 422 CGP, devolver actuación despacho de origen, notificar conforme previsiones legales que regulen actualmente la materia 	21-09-2020	Balanta Medina